



indicando la situación administrativa que se encuentra.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las ventidós horas de la que se extiende la presente Acta, que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Llobet~~

~~Alcalde~~

Coetes  
El Secretario.

Quirós

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Llobet Arnau

Concejales

D. Julian Hualles Bassa

D. Juan Grau Gasch

D. Jaime Oton Fiquera

D. Ramon Valls Borau

Secretario Actal.

D. Angel de Riquer Vila

Interventor

D. Pedro Casanovas Junosa

Dia 3 de Noviembre de 1.966.

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidós horas del dia tres de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnau y asisten todos los Concejales de Alcalde, Secretario Actal, e Interventor cuyos nombres se expresan al margen.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, bajo la siguiente:

Orden del Dia

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.



2º. Despacho Oficial

Servicios Delegados de Hacienda

3º. Facturas.

Servicios Delegados de Gobernación

4º. - Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras, durante el mes de Octubre.

5º. Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas por el Administrador del Matadero Municipal, durante el mes de Octubre.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

6º. - licencias para construcciones: A D. Antonio Rovira Bassi en Carretera de Laldas; a D. Alfonso Riu Teixidó en Carretera de Laldas 64; a D. Pedro Pomeruñ el Simon en Carretera de Masnou a Granollers; a D<sup>ra</sup> Francisca Estere Vda. Ramoneda en Calle A. Claré esquina El Mariano Maspons; a D. Jorge Morales Climent en Carretera de Mataró a Granollers; y a D. Antonio Ferrnandez Hagarinos en El Clavell Pelayo 28.

7º. Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leída y aprobada por unanimidad la minuta del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 27 del pasado mes de Octubre.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy, la recaudación de 28.847 Pesetas.

Construcción del nuevo Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta y se acuerda el enterado de





una comunicación recibida de la General de Administración Local, Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, autorizando la construcción de un Mercado en la Plaza del Cuartel de esta Ciudad.

Permuta de terrenos con el Arzobispado de Barcelona.— Asimismo se acuerda el enterado de una comunicación recibida del Arzobispado de Barcelona otorgando autorización para la permuta de unos terrenos situados en las inmediaciones del nuevo Mercado a construir y Rectoría de la Parroquia de San Esteban.

Censo Electoral.— A propuesta del Sr. Secretario se acuerda consignar en el Presupuesto próximo una Partida de 4.000 Pesetas al objeto de sufragar los gastos ocasionados por los trabajos extraordinarios efectuados en la confección del expediente de Elecciones Municipales.

Obras no conforme a licencia.— Seguidamente se procede a la lectura de un informe suscrito por el Sr. Inspector de Rentas y Reacciones, del cual se desprende que D. Juan Fontauá Peiris, a quien en 18 de Agosto del actual 1.966 se le concedió licencia para realizar Obras en la Calle Cataluña a 11 metros de la Calle Gualba, ha efectuado obra sin ajustarse a las condiciones que se le impusieron construyendo un balcón a patio interior de anchura de 1'70 metros, en vez de 1 metro como le fue autorizado. Se acuerda trasladar a dicho señor comunique a este Ayuntamiento las causas que le han asistido para efectuar estas obras



en la forma que queda dicha.

### Servicios Delegados de Hacienda

Facturas. Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Beneficencia de Alcaldía de Hacienda, de importe total 29.519'20 Pesetas y comprende de los siguientes señores: Sr. Depositario 40; J. Meldeuolius 1.491'20; Depositario 150; Jesús Marzá 110; 380; 325; 480; 390; 350; 390; 50; 460; Bar Juan 139; Fernando Cortón 1.297'25; Depositario 15; Sr. Badillo 14; Practicante Grau 36; TYEP 3.071; Colegio Fátima 30; Garage Roy 1.230; Pestoria Sala Torres 800; 1.400; Sr. Jofa 1.400; 1.575; 1.575; Garage Pi 1.587'50; Fijo de J. Miralles 237; Industrias Tigor 1.018; 380; 3.325; Indro Clavera 2.372; Estación Avenida 853'20; e Indro Clavera 823.

### Servicios Delegados de Gobernación

Horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de recogida domiciliaria de basuras.

A propuesta de la Comisión de Gobernación, es leída y aprobada una relación de horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de recogida domiciliaria de basuras, durante el transcurrido mes de Octubre, por un importe de 8.500 Pesetas, y de conformidad al siguiente detalle:

D. Juan Lopez	775	Plas.
D. Marcelino Navarro	775	"
D. Juan Pujadas	775	"
D. Fulgencio Liarte	775	"
D. Juan Navarro	775	"
D. Andrés Sánchez	775	"
D. Antonio Navarro	775	"





D. Alvaro Gomez	775	F
J. Angel Lopez	775	"
D. A. José Navarro	775	"
J. Inocente Lano	750	"

Horas extraordinarias trabajadas por el Administrador del Matadero Municipal.

A propuesta de la misma Comisión de Gobernación es leída y aprobada una relación de horas extraordinarias trabajadas por el Sr. Administrador del Matadero Municipal D. José María Bañes Villanueva, durante el pasado mes de octubre, y que ascienden a un total de 1.000 Pesetas.

Servicios Delegados de Urbanización y Obras Licencias para construcciones.

A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y پسو dictamen del Técnico Municipal se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A J. Antonio Reina Bassi para construir valla formada por pared y alambre en la Carretera de Caldas, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 440 ptas, entendiéndose dicha licencia a precario por hallarse próxima su propiedad al término Municipal de Canovellas y desconocer este Ayuntamiento la calificación urbanística que corresponde a este sector del término Municipal colindante.

A D. Alfonso Riu Teixidó para ampliar planta de sótano del almacén de su propiedad sito en la Carretera de Caldas 54, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 243'80 Pesetas, más una sanción equivalente al duplo de esta cantidad por haber iniciado las obras sin licencia.



A D. Pedro Rocuell Ninou para reformar y abrir una puerta a 48 metros de la Carretera de Masnou a Granollers, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 230 Pesetas.

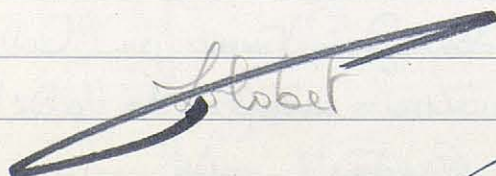
A D<sup>a</sup> Fca. Esteve Ida Ramoneda, para reformar semi-cotinos en la Calle Auselmo Clavé esquina y Mariano Paspous, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 230 Pesetas.

A D. Jorge Morales Olivent para construir un chalet en la Carretera de Matxó a Granollers, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 3.565 Pesetas.

A D. Antonio Fernandez Paganús para adicionar un piso en el inmueble de su propiedad sito en la Calle Mercedes Pelayo n<sup>o</sup> 28, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de l. 128' 15 Pesetas.

A D. Jaime Galbauny Baldellou para construcción de una nave industrial en la Calle de la Iglesia de Palou, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de l. 555' 20 Pesetas.

Y no habiendo ningún ruego ni pregunta a formular se levanta la sesión siendo las veintitrés horas de la que se extiende la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.

Robert

H. C. C. C.





F. Granollers

Figueras

Valls

El Secretario Alcal.

Figueras

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Llobet Arnau

Tenientes Alcalde

D. Julian Hiralles Bassa

D. Jaime Ortes Figueras

D. Juan Grau Gasch

Secretario

D. José Rienda Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Jussica

Dia 10 de Noviembre de 1966

En la Casa Consistorial de Granollers, a diez de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo las ventidos horas se ha reunido en el Salón de Actos, la Comisión Municipal Permanente para celebrar la sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Señor Alcalde D. Francisco Llobet Arnau y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor cuyos nombres se expresan al margen. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Borau, que no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente:

Orden del Dia

- 1º Aprobación de la minuta del Acta de la sesión anterior.
- 2º Despacho Oficial  
Servicios Delegados de Hacienda
- 3º Facturas.